



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

?La crítica falta de luz en las inmediaciones de un establecimiento educativo del Barrio Bañado Norte; y,

CONSIDERANDO:

?Que en la intersección de Estados Unidos y J.M. Rolón, justo frente al acceso escolar, el foco está quemado;

Que niños y adolescentes transitan diariamente por ese punto en horarios de escasa luz;

Que protegerlos es la más alta prioridad de este Concejo.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Recambio de la luminaria quemada en Estados Unidos y J.M. Rolón, Barrio Bañado Norte.

?ARTÍCULO 1º: SOLICITA al DEM el recambio prioritario de la luminaria quemada en Estados Unidos y J.M. Rolón —frente al establecimiento escolar— del Barrio Bañado Norte.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,

..... del mes de del año